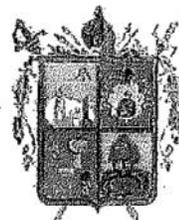




# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



4.-El saldo de la cuenta de **Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso**, es de **\$15,465,479.66** y se registra en las cuentas que a continuación se detallan:

Edificios no Habitacionales	\$13,783,736.08
Terrenos	\$1,402,513.20
infraestructura	\$0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$0.00
Edificación no Habitacional en Proceso	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>\$15,186,249.28</b>

6.-El saldo de la cuenta de **Bienes Muebles** es de \$5,385,379.24 registrado en las cuentas de mayor que a continuación se detallan;

Mobiliario y Equipo de Administración	925,778.58
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,547.00
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	23,695.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3'260,504.66
Equipo de Defensa y Seguridad	210,500.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	933,304.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de valor	12,050.00
Equipo Instrumental médico y de Laboratorio	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 5'385,379.24</b>

7.-El saldo de la cuenta de **Activos Intangibles** es de \$ 8,061.51 y se integra de la siguiente manera:

Software	8,061.51
<b>Total</b>	<b>\$ 8,061.51</b>

8.- El saldo del rubro **Cuentas Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes** es de \$ 1'539,080.06 y se integra de la siguiente manera:

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	474,307.96
--------------------------------------------	------------



## H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de administración	182,002.66
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,326.00
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	55,327.16
Depreciación Acumulada de Muebles, excepto de Oficina y Estantería	14,416.08
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías	105,774.90
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipo de administración	6,484.52
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,570.50
Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	5,093.62
Depreciación Acumulada de Aparatos Deportivos	29.97
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	2,430.26
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16.65
Depreciación Acumulada de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	5,528.88
Depreciación Acumulada de Equipo medico de Laboratorio	1,795.78
Depreciación Acumulada de Equipos de Transporte	760,784.50
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	108,885.56
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,530.62
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo Industrial	521.22
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Construcción	91,796.46
Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	7,034.44
Depreciación Acumulada de Herramientas y Maquinas-Herramientas	8,002.82
<b>Total</b>	<b>\$ 1'539,080.06</b>

9.- El saldo del rubro **Cuentas por pagar a corto plazo** es de **\$5,072,463.01** y se integra de la siguiente manera:



## H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$401,142.82
Proveedores por pagar a corto plazo	\$395,451.49
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$1,971,583.48
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	500.11
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$655,285.50
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$1,648,499.61
<b>Total</b>	<b>\$5,072,463.01</b>

9.-La **Hacienda Pública/Patrimonio Generado** refleja un saldo de **15,799,501.77** desglosado de la siguiente manera:

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-\$564,381.94
Hacienda pública/Patrimonio Generado	\$17,367,641.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$1,003,757.29
<b>Total</b>	<b>\$15,799,501.77</b>

### 2.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

En el periodo se manifiesta una variación de **\$19,097,417.62**

### 3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**, reporta un total de **\$27,484,095.43**

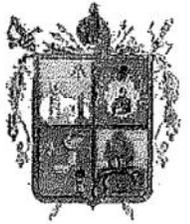
#### Ingresos de Gestión:

1.- Los Ingresos de **Recursos Propios** recaudados en este periodo, es de **\$2,385,596.34** cantidad que representa solamente el 6.46% del total de los Ingresos. A continuación se desglosan:

Impuestos	\$893,662.34
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	\$1,256,854.46
Productos de tipo Corriente	\$4,471.20
Aprovechamientos de tipo Corriente	\$230,608.34
Ingreso por venta de Bienes y Servicios	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$2,385,596.34</b>



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios:

Participaciones	\$15,146,607.18
Aportaciones	\$9,227,674.00
Convenios	\$724,217.91.00
Ingresos de Capital	0.00
Otras transferencias	0.0
<b>Total</b>	<b>\$25,098,499.09</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**, el total de gasto es de **\$28,048,477.37**

Los Gastos se han desarrollado como se habían presupuestado ya que a esta fecha la diferencia entre lo presupuestado y lo ejercido es de **-\$564,381.94** cantidad que representa el 10.00%.

**C. Estado de Variación en la Hacienda Pública;** Se presenta Estado de Variación en la Hacienda Pública con corte al **31 del mes de diciembre de 2019**. El cual presenta una variación positiva de **\$19,126,286.61**

**D. Estado de Cambios en la Situación Financiera;** Se presenta Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al **31 del mes de diciembre de 2019**.

**E. Estado de Flujos de Efectivo;** Se presenta Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al **31 del mes de diciembre** de 2019, donde se manifiesta un incremento en el efectivo y equivalentes de **\$864,824.62**

**F. Estado Analítico del Activo;** y, Se presenta Estado Analítico del Activo al **31 del mes de diciembre** de 2019, mismo que manifiesta un saldo al final del periodo por la cantidad de **\$24,198,749.62**

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse a futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

## Cuentas de orden contables y presupuestarias;

### Contables

El municipio no cuenta con cuentas de orden contables

### Presupuestarias;

TIPO	NOMBRE DE CUENTA	SALDO
Ingresos	Ley de ingresos estimada	\$26,285,986.00
Ingresos	Ley de ingresos por ejecutar	-\$1,187,902.00
Ingresos	Ley de ingresos devengada	\$27,502,297.07
Ingresos	Ley de ingresos recaudada	\$27,502,297.07

Egresos	Presupuesto de egresos aprobado	\$26,285,986.00
Egresos	Presupuesto de egresos modificado	\$6,916,117.00
Egresos	Presupuesto de egresos comprometido	\$29,589,268.35
Egresos	Presupuesto de egresos devengado	\$28,048,421.00
Egresos	Presupuesto de egresos ejercido	\$28,048,421.00
Egresos	Presupuesto de egresos pagado	\$28,042,100.74

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia 2019 con un presupuesto de **26,285,986.00**. Ahora bien, posterior a este presupuesto, uno de los ingresos principales, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

## 3. Autorización e Historia:

### a) Fecha de creación del ente.

En 1907 tiene su denominación como Municipio, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

### b) Principales cambios en su estructura

La estructura está basa en Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo promulgada el 31 de diciembre de 2001. Con 13 adiciones y 17 reformas a la misma, la última fue de fecha 27 de junio de 2014.

## 4. Organización y Objeto Social:

### a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

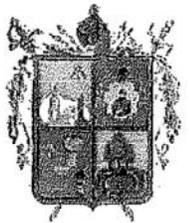
### b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política para el Estado de Michoacán y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal
- Tránsito y Vialidad



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



- Educación
- Bibliotecas públicas
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

## c) Ejercicio fiscal.

2019 (Enero a Diciembre)

## d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 111 de la Constitución Política para el Estado de Michoacán y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán.

Persona Moral sin fines de lucro.

## e) Consideraciones fiscales del ente:

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

### IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

- No contribuyente por la percepción de sus ingresos conforme al artículo 4 fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

### IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 1 de la Ley de Hacienda para el Estado de Michoacán.



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



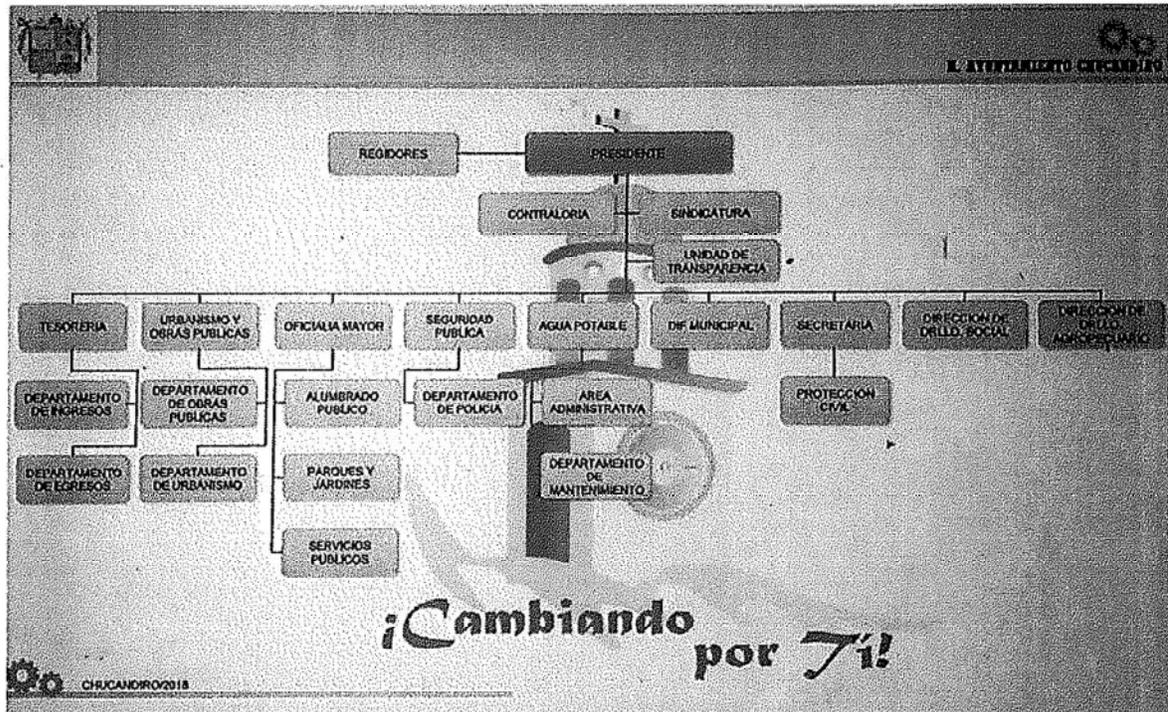
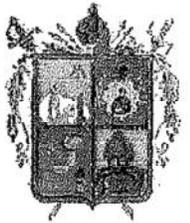
## f) Estructura organizacional básica.

- 01 PRESIDENCIA
- 02 SECRETARÍA
- 03 TESORERÍA
- 04 SINDICATURA
- 05 CONTRALORIA
- 06 OBRAS PÚBLICAS
- 07 OFICIALÍA MAYOR
- 08 DIF
- 09 SEGURIDAD PÚBLICA
- 10 AGUA POTABLE

ORGANIGRAMA GENERAL

12

# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El municipio no cuenta con fideicomisos

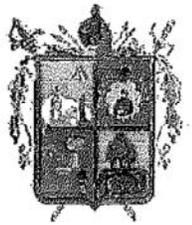
## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de La Huacana Mich.
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Michoacán
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán.
- Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCÁN 2018-2021



- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán.
- Guía Técnica para La Formulación, Aprobación y Presentación de los Informes Trimestrales y de la Cuenta Pública Anual de los Municipios del Estado De Michoacán

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



## **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

### **a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

### **b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante 2019, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

### **c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones de algún otro Ente

### **d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

### **e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

### **f) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

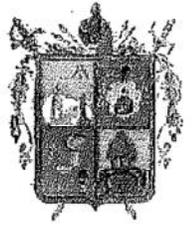
### **g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

### **h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2013 al ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

No existe reclasificaciones importantes.

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No existe reclasificaciones importantes.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera.

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera.

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Hasta 2019, no se ha reconocido depreciación de los bienes.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Tratado en el punto anterior.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2019 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACAN 2018-2021



## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

### a) Por ramo administrativo que los reporta:

No cuenta con fideicomisos mandatos y análogos

### b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

## 10. Reporte de la Recaudación:

### a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

### b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

### a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años:

No se tiene Deuda

### b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

## 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

## 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

### a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:



# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOACÁN 2018-2021



Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

#### **14. Información por Segmentos:**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### **16. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.